



Ciudad de México, a 30 de abril de 2024  
Boletín No. 050

## **REGULARIZADOS 2 MILLONES 255 MIL 671 VEHÍCULOS USADOS DE PROCEDENCIA EXTRANJERA**

Al pasado 29 de abril, se han regularizado 2 millones 255 mil 671 vehículos de procedencia extranjera, modelos anteriores a 2018.

Lo anterior fue expuesto por la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, durante la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Explicó que este servicio arrancó el 19 de marzo de 2022, es para la población que posee automóviles usados y ha representado una recaudación de 5 mil 639 millones 177 mil 500 pesos.

Son 17 entidades las que forman parte de este programa. Entre las que sobresalen Tamaulipas, Chihuahua y Baja California, estados que concentran 50.9% del total de regularizaciones y recursos obtenidos.

Participan en esta acción la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de las Mesas de Paz; la Secretaría de Gobernación (Segob), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Consejería Jurídica y los gobiernos estatales.

Para realizar el trámite, que concluye el 30 de septiembre de 2024, la población debe:

- Solicitar una cita en: [www.regularizaauto.sspc.gob.mx](http://www.regularizaauto.sspc.gob.mx)
- Ingresar al portal del SAT, obtener línea de captura y pagar 2 mil 500 pesos.
- Acudir a su cita en los módulos del Registro Público Vehicular (REPUVE) de su entidad con la documentación.



Palabras clave: *sspc, informe, vehiculos procedencia extranjera.*



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad  
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

